

RESOLUCION -CD- N° 214/2012

**Salta, 19 de Junio de 2012
Expediente N° 19.045/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 126/12 aconseja, autorizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el mencionado cargo y designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09-12 del 12-06-12)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SIMPLE
- CATEDRA: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA
- DEPARTAMENTO: SALUD PÚBLICA
- CARRERA: ENFERMERÍA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORÁN

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

RESOLUCION -CD- Nº 214/2012

**Salta, 19 de Junio de 2012
Expediente Nº 19.045/12**

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 19 de Junio al 03 de Agosto de 2.012.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 06 de Agosto de 2.012.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 17 de Agosto de 2.012.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Catalina VERA
- JTP. Patricia LOPEZ
- Prof. Amalia MOI

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Carlos PORTAL
- JTP. Pedro RUEDA
- Prof. Susana MACABATE

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia Nº 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**